

## Conferencia "La construcción del Estado" Álvaro García Linera, Vicepresidente de Estado Plurinacional de Bolivia Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires 8 de abril de 2010

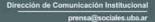
Muy buenas noches a todos ustedes, permítanme agradecer su presencia, su tiempo, su generosidad. En verdad me hallo profundamente emocionado por la presencia de cada uno de ustedes. Quiero saludar respetuosamente a Sergio Caletti, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, y a Hugo Trinchero, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que han tenido la amabilidad de invitarme, primero a la entrega de este honor como profesor y como investigador, como luchador, del *Honoris Causa*. Quiero saludar también a las representantes de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, madres, no solamente de los desaparecidos, sino de todos, de todos los que luchamos, de todos los que amamos la patria, de todos los torturados, de todos los perseguidos, de todos los comprometidos en esta América Latina. Por ustedes estamos aquí, de ustedes sacamos la energía para hacer lo que hacemos. Quiero saludar a los dirigentes, a los representantes de las distintas organizaciones sociales, a los embajadores presentes, congresistas, y en particular a mis compatriotas.

Es el inicio de un ciclo de conferencias del posgrado de la Universidad, y como tal, por respeto a la Universidad y a las personas que han sido tan amables de invitarme, voy a moverme parcialmente en un lenguaje académico, en un esfuerzo por brindar elementos académicos para nuestros profesores y estudiantes. Pero está claro que voy a hablar de lo más profundo que tiene el ser humano, de sus compromisos, de sus convicciones, de sus amores y de sus pasiones sociales. Voy a hablar de mi pueblo, de Bolivia y de su revolución, de Evo Morales, del movimiento indígena. Voy hablar de lo que hoy estamos haciendo en la patria para transformar las condiciones de opresión.

He elegido para esta conversación trabajar el concepto de Estado, en sus características y en sus definiciones. Luego voy a pasar a definir este concepto en momentos de transformación revolucionaria. Y voy a rematar en el horizonte de las transformaciones sociales, en el Estado, por encima del Estado y por fuera del Estado.

En la actualidad, no cabe duda, que en al ámbito de las ciencias sociales, del debate en los movimientos sociales, en las organizaciones sociales, en la juventud, en los barrios, en los sindicatos, en los gremios y en las comunidades, hay un renovado interés por el debate, por el estudio, por la discusión en torno al Estado, al poder.

Hay, por lo general, dos maneras de acercarse al debate en torno al Estado en la sociedad contemporánea, latinoamericana y mundial. Por un lado, una lectura que propone que estaríamos asistiendo a los momentos casi de la extinción del Estado, casi a la irrelevancia del Estado. Se trata de una lectura no anarquista (lindo sería que fuera una realidad del cumplimiento del deseo anarquista de la extinción del Estado). No, al contrario, es una lectura conservadora que plantea que en la actualidad la globalización, esta interdependencia planetaria de la economía, la cultura, los flujos financieros, la justicia y la política





estuvieran volviendo irrelevante el sistema de Estados contemporáneo. Esta corriente interpretativa, académica y mediática dice que la globalización significaría un proceso gradual de extinción de la soberanía estatal debido a que, cada vez menos, los Estados tienen influencia en la toma de decisiones de los acontecimientos que se dan en el ámbito territorial, continental y planetario; y emergería otro sujeto de los cambios conservadores que serían los mercados con su capacidad de autorregulación. Esta corriente también menciona que, a nivel planetario, estaría surgiendo un gendarme internacional y una justicia planetaria que debilitaría el papel del monopolio de la coerción, del monopolio territorial de la justicia que poseían anteriormente los Estados. Permítanme disentir sobre esa lectura, porque si bien existe claramente un sistema superestatal de mercados financieros y un sistema judicial de derechos formales que trasciende las limitación territoriales del Estado, hoy en día lo fundamental de los procesos de privatización que ha vivido nuestro continente, nuestros países, y los procesos de transnacionalización de los recursos públicos, que es en el fondo lo que caracteriza al neoliberalismo contemporáneo, no lo han hecho seres celestiales ni fuerzas transterritoriales, sino que quienes han llevado adelante estos procesos son precisamente los propios Estados. Esta lectura extincionista del Estado olvida que los flujos financieros que se mueven en el planeta no se distribuyen por igual entre las regiones y entre los Estados, que los flujos financieros no por casualidad benefician a determinados Estados en detrimento de otros, a determinadas regiones en detrimento de otras. Y que esta supuesta gendarmería planetaria encargada de poner orden y justica en todo el mundo, no es nada más que el poder imperial de un Estado que se atribuye la tutoría sobre el resto de los Estados y sobre los pueblos del resto de los Estados. Esta lectura extincionista por último olvida, como lo están mostrando los efectos de la crisis de la economía capitalista de 2008 y 2009, que quien al final paga los platos rotos de la orgía neoliberal, de los flujos financieros y del descontrol de los mercados de valores, son los Estados y sus recursos públicos. En otras palabras, frente a esta utopía neoliberal de la extinción gradual del Estado, lo que van demostrando los hechos es que son los Estados los que al final se encargan de privatizar los recursos, de disciplinar la fuerza laboral al interior suyo, territorialmente constituido, de asumir con los recursos públicos del Estado los costos, los fracasos o el enriquecimiento de unas pocas personas.

Frente a esta lectura falsa y equivocada de una globalización que llevaría a la extinción de los Estados, se le ha estado contraponiendo otra lectura que hablaría de una especie de petrificación también de los Estados, sería como su inverso opuesto. Esta otra lectura argumenta que los Estados no han perdido su importancia como cohesionadores territoriales. La discusión de la cultura, el sistema educativo, el régimen de leyes, el régimen de penalidades, cotidianas y fundamentales, que arman el espíritu y el hábito cotidiano de las personas, siguen siendo las estructuras del Estado. A su favor también argumentan que el actual sistema mundo, en el fondo, es un sistema interestatal, y que los sujetos del sistema mundo siguen siendo los propios Estados, pero ya en una dimensión de interdependencia a nivel mundial. Sin embargo, esta visión, defensora de la vigencia del Estado como sujeto político territorial, olvida también ciertas decisiones y ciertas instituciones de carácter mundial que se dan por encima de los propios Estados: regímenes de derechos, ámbitos de decisión económica y ámbitos de decisión militar. Incluso varios procesos de legitimación y construcción cultural, en otros países, exceden a la propia dinámica de acción de los Estados. Podemos ver entonces que ni es correcta la lectura extincionista de los Estados, ni es correcta la lectura

petrificada de la vigencia de los Estados. Lo que está claro es que tenemos una dinámica, un movimiento y un proceso. La globalización significa evidentemente un proceso de mutación, no de extinción de los procesos de soberanía política. No estamos asistiendo a una extinción de la soberanía, sino a una mutación del significado de la soberanía del Estado. Igualmente, lo que estamos viendo en los últimos 30 años es una complejización territorial de los mecanismos de cohesión social y de legitimación social. Podemos hablar de una bidimensionalidad estatal y supra estatal de la regulación de la fuerza de trabajo, del control del excedente económico y del ejercicio de la legalidad. En otras palabras, hay y habrá Estado, con instituciones territoriales, pero también hay y habrá instituciones de carácter supra territorial que se sobreponen al Estado. Esto es más visible si tomamos en cuenta la propuesta que hace Immanuel Wallerstein sobre este período de transición, de fases, entre hegemonías planetarias. En América Latina, en Argentina, en Bolivia, esta tensión entre reconfiguración de la soberanía territorial del Estado y existencia y presencia de ámbitos de decisión supra estatales lo vemos a diario. Entre los últimos 5 y 10 años hemos asistido a un regreso, a una retoma de la centralidad del Estado como actor político-económico. Pero a la vez existen flujos económicos y políticos desterritorializados y globales que definen, muchas veces, al margen de la propia soberanía del Estado, temas que tienen que ver con la gestión y la administración de los recursos del Estado.

Voy a dar un ejemplo para explicar esta complejidad de recuperación de una centralidad del Estado, pero ya no como en los años 40 o 50, sino en el ámbito de construcción de otra serie de instituciones desterritorializadas. El presupuesto del Estado es un ejemplo. Por una parte, en América Latina, los procesos contemporáneos de distribución de la riqueza, de potenciamiento de iniciativas de soberanía económica del país, de mejora del bienestar de las poblaciones, tienen que ver con un uso y disposición de recursos económicos que tiene el Estado, y ésta es una competencia estrictamente estatal, territorialmente delimitada. Pero, a la vez, como las producciones de nuestros países van externalizándose, es decir, ampliándose más allá del mercado interno y se están dirigiendo a mercados internacionales, los ingresos que capta el Estado vía impuestos, vía ventas propias, cada vez dependen menos de decisiones del Estado: dependen de los circuitos económicos de comercialización de esos productos. De tal manera que si bien hoy los Estados están retomando en América Latina una mayor capacidad de definir políticas sociales, políticas de empleo, inversión en medios de comunicación, en medios de transporte, en infraestructura vial; también está claro que esos recursos, la intensidad de esta distribución social, la intensidad de esta creación de infraestructura médica, educativa en favor de la población, depende más de la fluctuaciones de los commodities, como llaman los economistas, de las mercancías que vendemos. Es distinto la soberanía de un Estado con el precio del petróleo a 185 dólares el barril, que a 60 o a 30 dólares el barril.

La capacidad de disponer el excedente económico para temas sociales, para temas de infraestructura, para inversión productiva, para educación, varía en función de esa variación de los precios, no solamente del petróleo; del gas, de los minerales, de los alimentos, de los productos que las sociedades producen contemporáneamente. En este ejemplo, entonces, en el presupuesto aparece la bidimensionalidad: por una parte hay soberanía y hay una recuperación de la soberanía del Estado sobre estos recursos y sobre el uso del excedente económico, pero a la vez hay una dependencia de definiciones al margen del Estado, en cuanto a los volúmenes de esos excedentes a ser utilizados en beneficio de la población, porque éstos



dependen cada vez más de cómo se constituyen los precios a nivel internacional.

Quiero por ello retomar el concepto de Estado. No porque en el Estado se concentre la política. Está claro que las experiencias sociales del continente, de Bolivia, de Argentina, del Ecuador, son experiencias que hablan de que la política excede al Estado, va más allá del Estado. Pero un nudo de condensación del flujo político de la sociedad pasa en el Estado, y uno no puede dejar de lado al momento de materializar y objetivar una correlación de fuerzas sociales y políticas en torno al Estado.

¿Qué fue entonces de este sujeto que llamamos Estado, a qué llamamos Estado? Es evidente que una parte del Estado es un gobierno, aunque no lo es todo. Parte del Estado es también el parlamento, el régimen legislativo cada vez más devaluado en nuestra sociedad. Son también las fuerzas armadas, son los tribunales, las cárceles, es el sistema de enseñanza y la formación cultural oficial. Son los presupuestos del Estado, es la gestión y uso de los recursos públicos. Estado es no sólo legislación sino también acatamiento de la legislación. Estado es narrativa de la historia, silencios y olvidos, símbolos, disciplinas, sentidos de pertenencia, sentidos de adhesión. Estado es acciones de obediencia cotidiana, sanciones, disciplinas y expectativas. Cuando definimos al Estado, estamos hablando de una serie de elementos diversos, tan objetivos y materiales como las fuerzas armadas y el sistema educativo; y tan etéreos pero de efecto igualmente material como lo son las creencias, las obediencias, las sumisiones y los símbolos. El Estado en sentido estricto son pues entonces instituciones. No hay Estado sin instituciones. Lo que Lenin denominaba la máquina del Estado. Es la dimensión material del Estado, el régimen y el sistema de instituciones: gobierno, parlamento, justicia, cultura, educación, comunicación; en su dimensión de instituciones, de normas, procedimientos y materialidad administrativa que le da vida a esa función gubernativa. Pero el Estado no es solamente institución, dimensión material del Estado, sino también son concepciones, enseñanzas, saberes, expectativas, conocimientos. Es decir, ésta sería la dimensión ideal del Estado. El Estado tiene una dimensión material, que describió muy bien Lenin, como el régimen de instituciones. Pero también el Estado es un régimen de creencias, de percepciones, es decir, es la parte ideal de la materialidad del Estado. Es también idealidad, idea, percepción, criterio, sentido común.

Pero detrás de esa materialidad y detrás de esa idealidad, el Estado es también relaciones y jerarquías entre personas sobre el uso, función y disposición de esos bienes y jerarquías en el uso, mando, conducción y usufructo de esas creencias. Las creencias no surgen de la nada, son fruto de correlaciones de fuerza, de luchas, de enfrentamientos. Las instituciones no surgen de la nada, son frutos de luchas, muchas veces de guerras, de sublevaciones, revoluciones, de movimientos, de exigencias y peticiones.

Tenemos entonces los tres componentes de todo Estado: todo Estado es una estructura material, institucional; todo Estado es una estructura ideal, de concepciones y percepciones; y todo Estado es una correlación de fuerzas. Pero también un Estado es un monopolio. Voy a retomar este debate de monopolio y de democracia para estudiar Bolivia como gobierno de movimientos sociales. Un Estado es monopolio, monopolio de la fuerza, de la legislación, de la tributación, del uso de recursos públicos.

Podemos entonces cerrar esta definición de Estado en las cuatro dimensiones: todo Estado es institución, parte material del Estado; todo Estado es creencia, parte ideal del Estado; todo Estado es correlación de fuerzas, jerarquías en la conducción y control de las decisiones; y todo Estado es monopolio. El Estado como monopolio, como correlación de fuerzas, como idealidad, como materialidad, constituyen las cuatro



dimensiones que caracterizan cualquier Estado en la edad contemporánea. En términos sintéticos podemos decir entonces que un Estado es un aparato social, territorial, de producción efectiva de tres monopolios: recursos, coerción y legitimidad. Y en el que cada monopolio, de los recursos, de la coerción y de la legitimidad, es un resultado de tres relaciones sociales. Tenemos entonces, utilizando brevemente a los físicos, que el Estado es como una molécula, con tres átomos y dentro de cada átomo tres ladrillos que conforman el átomo. Similar. Un Estado es un monopolio exitoso de la coerción, según Marx y según Weber; un Estado es un monopolio exitoso de la legitimidad, de las ideas fuerzas que regulan la cohesión entre gobernantes y gobernados, según Bourdieu; y un Estado es un monopolio de la tributación y de los recurso públicos, según Elias y según Lenin.

Pero cada uno de estos monopolios exitosos y territorialmente asentados está a la vez compuesto de tres componentes: una correlación de fuerzas entre dos bloques con capacidad de definir y controlar, una institucionalidad, y unas ideas fuerzas que cohesionan.

Uno puede jugar teóricamente la combinación de tres monopolios, con tres componentes al interior de cada monopolio. El monopolio de la coerción tiene una dimensión material: fuerzas armadas, policía, cárceles, tribunales. Tiene una dimensión ideal: el acatamiento, la obediencia, y el cumplimiento de esos monopolios, que cotidianamente lo ejecutamos los ciudadanos y necesidad de reflexionarlos. Pero a la vez este monopolio y su conducción son fruto de la correlación de fuerzas, de luchas, de guerras pasadas, sublevaciones, levantamientos y golpes, que han dado lugar a la característica de este monopolio. El monopolio de la legitimidad territorial también tiene una dimensión institucional, una dimensión ideal y una dimensión de correlación de fuerzas. Lo mismo el monopolio de los tributos y de los recursos públicos.

Tenemos entonces un acercamiento más completo al Estado como relación social, como correlación de fuerzas y como relación de dominación. El concepto que nos daba Marx del Estado como una máquina de dominación entonces tiene sus tres componentes complejos: es materia, pero también es idea, es símbolo, es percepción, y es también lucha, lucha interna, correlación de fuerzas internas fluctuantes.

Entre los marxistas, kataristas e indianistas, es muy importante este concepto que no es solamente teoría, porque permite ver cómo asumimos la relación frente al Estado. Si el Estado es sólo máquina, entonces hay que tumbar la máquina, pero no basta tumbar la máquina del Estado para cambiar al Estado. Porque muchas veces el Estado es uno mismo, son las ideas, los prejuicios, las percepciones, las ilusiones, las sumisiones que uno lleva interiorizadas, que reproducen continuamente la relación del Estado en nuestras personas. E igualmente, esa maquinalidad y esa idealidad presentes en nosotros no son algo externo a la lucha, sino frutos de lucha. Cada pueblo es la memoria sedimentada de luchas del Estado, en el Estado y para el Estado. Y entonces la relación frente al Estado pasa, desde una perspectiva revolucionaria, por su transformación y superación. Pero no simplemente como transformación y superación de algo externo a nosotros, sino de una maquinalidad relacional y de una idealidad relacional que está en nosotros y por fuera de nosotros. Por eso, los clásicos cuando hablaban de la superación del Estado en un horizonte pos capitalista, no lo ubicaban como meramente un hecho de voluntad o de decreto, sino como un largo proceso de deconstrucción de la estatalidad en su dimensión ideal, material e institucional en la propia sociedad.

Con este concepto de Estado, en lo genérico, que articula distintas dimensiones, quiero entrar a los momentos de transición de un tipo de Estado a otro tipo de Estado. Por lo general, los teóricos han



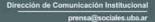
estudiado al Estado en su dimensión de estabilidad, pero poco se han referido al Estado en su momento de transición: cuando se pasa de una forma estatal a otra forma estatal. Y yo quiero referirme a ello, porque es justamente lo que hemos vivido, lo que puede ayudar a entender, en términos de la Sociología y de la Ciencia Política, el proceso boliviano contemporáneo.

Un Estado, este régimen de creencias de instituciones y dominación, funciona con estabilidad cuando cada uno de esos componentes mantiene su regularidad y continuidad. Hablamos del Estado en tiempos normales. Pero vamos a usar el concepto de crisis estatal general de Lenin para estudiar cuándo esos componentes de Estado no funcionan normalmente, cuándo su regularidad se interrumpe, cuándo algo falla, cuándo algo en la institucionalidad, en la idealidad, en la correlación de fuerzas que da lugar al Estado, se quiebra, no funciona, se tranca. En esos momentos hablamos de una crisis de Estado. Y cuando esa crisis de Estado atraviesa la totalidad de esos nueve componentes que hemos mencionado anteriormente hablamos de una crisis estatal general. ¿Cuáles son los componentes de una crisis estatal general? Cuando no es meramente un cambio de gobierno, un cambio de administración de la maquinaria del Estado, sino un cambio de las estructuras de poder y de dominación a otras estructuras de poder y dominación.

¿Y cómo identificamos una crisis estatal general? A partir de cinco elementos. El primero: el momento de la develación de la crisis. La transición de un Estado a otro tiene varias etapas. La primera etapa es cuando se devela la crisis de Estado, cuando se manifiesta y se expresa. ¿Qué significa que se exprese una crisis de Estado? En primer lugar, que la pasividad, la tolerancia del gobernado hacia el gobernante comienza a diluirse. En segundo lugar, que surge inicialmente de manera igual, puntual, pero con tendencia a crecer, a irradiarse, a encontrar otros escenarios de aceptación, un bloque social disidente, con capacidad de movilizarse socialmente y de expandirse territorialmente en su protesta. En tercer lugar, una crisis estructural del Estado en su primera fase de develamiento surge cuando la protesta, el rechazo y el malestar comienzan a adquirir ámbitos de legitimidad social. Cuando una marcha, una movilización, una demanda y un reclamo salen del aislamiento y de la apatía del resto de la población y comienzan a captar la sintonía, el apoyo, la complacencia de sectores cada vez más amplios de la sociedad. Por último, la crisis se devela en su primera fase cuando surge un proyecto político no cooptable por el poder ni por los gobernantes, con capacidad de articulación política y de generar expectativas colectivas.

Esto es lo que sucedió en Bolivia desde el año 2000 hasta el año 2003. Como ustedes saben, en Bolivia en el año 1985 hubo una retoma del gobierno y luego del Estado, del poder, por parte de las fuerzas conservadoras. En el año 1982 se habían retirado los militares del gobierno, había surgido un gobierno democrático de izquierda que había fracasado en su capacidad de administrar y de articular un bloque sólido de poder. Surgió una propuesta conservadora, entre el MNR, con una política de liberalización del mercado, privatización de empresas públicas, desregulación de la fuerza laboral, despido de trabajadores y cierre de empresas, dando lugar a veinte años de régimen neoliberal. Presidentes como Víctor Paz Estenssoro, Jaime Paz Zamora, Sánchez de Lozada, Banzer y Quiroga representaron todo este largo período oscuro de neoliberalismo en nuestro país. Y la propuesta de ellos no solamente eran veinte, sino cuarenta, cincuenta, sesenta años de estabilidad política neoliberal.

Pero algo sucedió en Bolivia en el año 2000: protestas locales de los productores de hoja de coca, la confederación de campesinos de las tierras altas, básicamente en el mundo indígena aymara, y protestas





barriales en las ciudades más pobres que habían estado existiendo de manera dispersa, sin repercusión y sin irradiación, comienzan a irradiarse. ¿Por qué protestas puntuales, casi irrelevantes, frente a un sistema político neoliberal, estable, sólido, comenzaron a adquirir mayor eficacia? Porque el régimen neoliberal de Bolivia, después de privatizar los recursos públicos estatales, empresas mineras, empresas petroleras, de telecomunicaciones, empresas públicas, comenzó a afectar los recursos públicos no estatales. Veinte años privatizaron recursos públicos estatales, y a partir del año 2000 intentaron comenzar a privatizar recursos públicos no estatales. ¿Cuáles son los recursos públicos no estatales? El sistema de agua. El sistema de agua, en el mundo campesino indígena boliviano, es un sistema muy complejo de gestión y administración colectiva y comunitaria de esos recursos escasos. Fue en ese paso cuando el neoliberalismo pasa de la privatización de lo público estatal a lo público comunitario, a lo público no estatal, que se va a producir este quiebre.

En estos días el presidente Evo va a visitar Cochabamba para conmemorar diez años de la guerra del agua, diez años en que el pueblo cochabambino, en una articulación de productores de hoja de coca, de campesinos que administran el uso del agua comunitaria, y jóvenes de barrios y de universidades, formaron localmente un frente de movilización social que derogó una ley que expulsó una empresa extranjera, y recuperó al dominio público estatal esa porción del agua.

Esta experiencia de hace diez años, del 10 de abril del año 2000, no fue solamente paradigmática por su efecto, tras hacer retroceder una ley dictada, promulgada por Banzer Suárez, sino que también logró algo que no habían podido lograr anteriormente otros sectores sociales en su protesta aislada: articular y ensamblar campo y ciudad. Jóvenes asalariados con jóvenes campesinos, profesionales con obreros. Fue una experiencia, una especie de laboratorio de un bloque nacional popular con la capacidad de irradiar esa experiencia al resto de los países.

A la guerra del agua de abril del año 2000 sobrevino el bloqueo más largo en Bolivia, un mes de bloqueo de las carreteras. Aquí le llaman piquetes. Durante un mes entero trabajadores del campo, inicialmente en las zonas altas del altiplano aymara, La Paz-Oruro, luego de las zonas de los valles quechuas, Chuquisaca, Cochabamba, y luego las zonas bajas paralizaron, bloquearon las principales carreteras de nuestro país en rechazo a una ley que buscaba privatizar nuevamente el recurso hídrico, el agua. Y el éxito de esta movilización fue tal que dio lugar a una emergencia de liderazgos campesinos indígenas. Fueron tiempos en que el gabinete entero tuvo que ir a negociar con el presidente, con el dirigente que en ese momento era Evo Morales del Chapare, para acordar el rechazo a la ley. Fue un momento en que otro dirigente indígena, aymara, le dijo al presidente de entonces, que él como indígena no lo reconocía como presidente, y que iba a hablar de presidente indígena a presidente mestizo. Este fue Felipe Quispe, quien volcó el orden simbólico de una sociedad racista y colonial como la boliviana. Desde ese momento el orden simbólico, la capacidad de articulación de bloques sociales, y la legitimidad de la movilización comienzan a expandirse.

Bloqueo del año 2000. Al año siguiente, 2001, otra movilización. Formación de los cuarteles indígenas de Calachaca, donde por turnos las comunidades vinieron con viejos fusiles de la guerra del Chaco de hace sesenta años a hacer guardia para impedir que las Fuerzas Armadas entraran a un territorio que lo consideraban como liberado del control del Estado.

Dos años después, 2003, hubo otro levantamiento de pobladores de la ciudad de El Alto. El Alto queda en el

altiplano boliviano a 3.900 metros, la ciudad de La Paz se encuentra a 3.600 metros; son ciudades contiguas, separadas porque una está en un hueco y la otra en la planicie. Les tocó a los de arriba sublevarse otra vez por el tema del agua y del gas, en rechazo a la venta de gas a Estados Unidos a través de una empresa que iba instalarse en el puerto de Chile. Los alteños se sublevaron con el apoyo del movimiento campesino indígena de tierras altas, de tierras bajas. Sánchez de Lozada buscó retomar la presencia y el monopolio territorial, hecho que produjo asesinatos, más de sesenta y siete muertos, hombres, mujeres y niños, en dos días, marcaron el inicio del fin de Sánchez de Lozada, porque ante semejante barbarie, el resto de la población no campesina, no indígena, mestiza, urbana, profesional, de clase media, también se sublevó, y esto llevó a la huida de Sánchez de Lozada en el año 2003.

Si ustedes ven, durante casi veinte años hubo protestas, siempre hay protesta, pero eran protestas aisladas, puntuales, focalizadas, y deslegitimadas más allá del lugar de la movilización. Hay un corte en el año 2000. Lo local se articula en torno a una demanda general movilizadora: la defensa de los recursos públicos, de los recursos comunes, del sistema de necesidades vitales como el agua. En torno a esa demanda los liderazgos, ya no de clase media, ya no intelectuales ni académicos como venía sucediendo antes, ni siquiera obreros, sino los liderazgos indígenas campesinos lograron articular a indígenas, a trabajadores, a campesinos, a jóvenes estudiantes, a pobladores migrantes urbanos, luego a profesionales y a la clase media. Lo hicieron inicialmente a nivel local, Cochabamba. Seis meses después, en dos o tres localidades. Dos años después, en varios departamentos. A este proceso de creciente surgimiento de un bloque popular con capacidad de irradiar la suma de demandas, de articular otros sectores, de encontrar legitimidad en la movilización, es lo que denominamos, teóricamente hablando, el momento del develamiento de la crisis de Estado.

Luego vino un segundo momento de la crisis de Estado que, siguiendo a Gramsci, hemos denominado el empate catastrófico. El empate catastrófico es cuando estas movilizaciones que pasan de lo local a lo regional, que logran expandirse a otras regiones, que tienen capacidad de irradiación y de articular distintas fuerzas sociales, se expanden a nivel nacional. Pero no solamente se expanden a nivel nacional, sino que logran presencia y disputa territorial de la autoridad política en determinados territorios. Cuando de la demanda local, reivindicativa, que cohesiona a un bloque popular, comienza a disputarse la autoridad política en la región, cuando comienza a suceder eso, estamos en el momento del empate catastrófico. Simultáneamente hay empate catastrófico cuando la fuerza de dominación del gobierno y del Estado inicia un repliegue fragmentado de su autoridad y del gobierno, y frente a eso hay empate catastrófico cuando la sociedad comienza a construir mecanismos alternativos de legitimidad, de deliberación y de toma de decisiones. Un empate catastrófico es en parte lo que Lenin y Trotsky llamaban la "dualidad de poder ", pero es más que eso. Un empate catastrófico es cuando esa disputa de dos proyectos de poder, el dominante y el emergente, con fuerza de movilización, con expansión territorial, disputan territorialmente la dirección política de la sociedad por mucho tiempo, no solamente un tiempo breve. Dualidad de poderes. En ese momento, de una irresolución de la dualidad de poderes de una sociedad, ocurre el empate catastrófico. Es lo que pasó en Bolivia entre el año 2003 y 2005: por una parte estaba el parlamento electo por los ciudadanos años atrás, pero por otra parte existía el régimen de asambleas barriales, agrarias y comunitarias, donde se tomaban decisiones con un efecto político incluso por encima de la decisión del



parlamento. Es un momento en que el monopolio de la coerción no puede ejercerse en la totalidad del territorio, porque hay zonas donde las fuerzas sociales comienzan a implementar un monopolio social de los procesos de coerción. Eso es lo que pasó en Bolivia desde el año 2003 hasta el 2005.

Un tercer momento de la crisis de Estado es lo que denominamos el momento de la sustitución de las élites. Estabilidad política quebrada por focos que se irradian, que se expanden, de protesta, movilización, articulación social y autoridad. Empate catastrófico cuando esos focos regionalizados y expansivos logran presencia de control territorial con capacidad de deliberar y de tomar decisiones en paralelo a las decisiones gubernativas. Sustitución de élites es cuando el bloque dirigencial de estos sectores sociales articulados acceden al gobierno. Es lo que pasó en el año 2006 cuando el presidente Evo, en un bloque que unificó a los movimientos sociales -que preseleccionaron comunitaria y asambleísticamente a los representantes para ir al Congreso- logró la extraordinaria victoria del 54%. Extraordinaria no solamente porque no haya habido una victoria electoral de este estilo desde hacía cincuenta años. Todos los gobiernos en Bolivia eran elegidos por el 23, 28% del electorado. El presidente Evo logró el 54% porque, y esto es quizás el acto más decisivo en la historia política de nuestro país, porque un indígena para quien la vida colectiva, la vida política y la vida económica de la sociedad había sido definida, pese a que son la mayoría, para ser campesinos, obreros, comerciantes y transportistas, por decisión propia se volvían gobernantes, legisladores y mandantes de un país. No había pasado esto desde los tiempos de Manco Inca, allá en 1540, cuando se replegó a Vilcabamba.

Sobre el sedimento de quinientos años en que los indios fueron gobernados y nunca pudieron ser gobernantes, en que los indios tenían que ser mandados y nunca pudieron mandar; sobre esta loza colonial que había horadado espíritus, hábitos, procedimientos, leyes y comportamientos sociales, Bolivia, que siempre había sido un país de mayoría indígena, por primera vez después de Manco Inca, después de cuatrocientos cincuenta años, tenía un líder, una autoridad indígena, como siempre debería haber sido.

Lo que vemos entonces, en términos de la sociología política, es un proceso de descolonización del Estado, que se había ido construyendo, de la sociedad, desde los ámbitos comunitarios, sindicales y barriales. Logró perforar, penetrar el armazón del Estado. Presidente indígena, senadores indígenas, diputados indígenas, canciller indígena, presidenta de la asamblea constituyente indígena. Las polleras, los luchos, la whipala, que habían estado marginados, escondidos, muchas veces sancionados, perseguidos, castigados durante décadas y siglos, asumían y llegaban donde debería haber estado siempre: el Palacio de Gobierno.

Tenemos entonces un primer momento de conversión de la fuerza de movilización en transformación en el ámbito de la administración del Estado. ¿Cómo pasar de la administración del Estado a la transformación estructural del Estado? ¿Cómo convertir la fuerza de movilización en institución, norma, procedimiento, gestión de recursos, propiedad de recursos? Porque eso es el Estado, el Estado es la materialización de una correlación de fuerzas. Ese fue el debate que tuvimos anteriormente con el profesor Toni Negri en el año 2008. El Estado no es la sociedad política, el Estado no es la realización de la movilización política de la sociedad, pero sí una herramienta, o puede llegar a ser una herramienta que contenga esa movilización o que ayude a consolidar los logros hasta aquí alcanzados. Cómo no valorar algo que ahora es irrevisable, y que no tiene marcha atrás: los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución. Solamente quien no ha vivido la discriminación, el que se lo escupa por tener piel más oscura, el que se lo margine por tener un



apellido indígena, el que se le haga una burla porque no pronuncie bien el castellano, solamente alguien que no ha vivido eso puede despreciar que se institucionalicen derechos, que a partir de ahora vale tanto un apellido indígena como un mestizo, un color más oscuro o el color blanco, un idioma indígena o el castellano.

Eso fue lo que pasó. Y esta tercera etapa de la crisis de Estado, de la visibilización de la crisis, empate catastrófico, conquista de gobierno, que no es el Estado. Y es a partir de ese momento, en este proceso de sustitución de élites políticas que el Estado comienza a convertirse en una herramienta donde se atraviesa una nueva correlación de fuerzas. Los procesos de nacionalización de los hidrocarburos, los procesos de la nueva Constitución y de la Asamblea Constituyente, de la nacionalización de las empresas de telecomunicaciones, de la nacionalización de otras empresas públicas, van a comenzar a darle una base material duradera a lo que inicialmente había sido un proceso de insurgencia y de movilización social.

Pero está claro que esto tiene un límite. O mejor, tiene que rebasar un límite. Si esta transformación del Estado como correlación de fuerzas, donde ahora son otros los que deciden, otras clases sociales las que toman las decisiones, otros hábitos, las percepciones de lo que es necesario, requerible, exigible, son las que comienzan a apoderarse de la estructura del poder gubernamental, y dado que el Estado comienza a administrar crecientes recursos públicos, fruto de la recuperación de la nacionalización del gas, del petróleo, y de las telecomunicaciones, estaba claro que eso iba a ser rápidamente impugnable, observable, disputable y bloqueado. Claro, ninguna clase dominante abandona voluntariamente el poder, a pesar de que uno se esfuerza para que lo hagan. Ninguna clase dominante, ni ningún bloque de poder puede aceptar que de la noche a la mañana quien era su sirviente o empleada ahora sea su legislador o su ministro. Ninguna clase dominante puede aceptar pacíficamente que los recursos que antes servían para viajar a Miami o comprarse una Hammer desaparezcan de la noche a la mañana, y que esos recursos en vez de dilapidarse en un viaje a París, en la compra de una tienda o de un collar de perlas, sean utilizados para crear más escuelas, para crear más hospitales, para mejorar los salarios.

Y está claro que en todo proceso revolucionario tiene que haber un momento de tensión de fuerzas. Y permítanme aquí comparar, con el debido respeto, el proceso de descolonización en Bolivia, con el proceso de descolonización en Sudáfrica. En ambos la mayoría indígena y la mayoría de color negro, que habían sido excluidos del poder, accedieron al gobierno. Son procesos de amplia democratización y de amplia descolonización. Pero hay una diferencia. En el caso de Sudáfrica, que fue un gigantesco hecho histórico de descolonización, que fue aplaudido por el mundo, por nosotros, dejó intacta la base material del poder económico, la propiedad de los recursos y de las empresas. En el caso de Bolivia, no . En el caso de Bolivia avanzamos de un proceso de descolonización política, indígenas en puestos de mando; de descolonización cultural, hablar aymara, el quechua, el guaraní tiene el mismo reconocimiento oficial que hablar castellano, en palacio, en vicepresidencia, en parlamento, en la Universidad, en la policía, en las fuerzas armadas. Descolonización política y cultural. Pero no nos detuvimos ahí, sino que pasamos y dimos el salto a un proceso de de descolonización económica y material de la sociedad al depositar la propiedad de los recursos económicos, los recursos públicos, a potenciar por encima de la empresa privada extranjera al Estado, por encima de la gran propiedad terrateniente a la comunidad campesina y al pequeño propietario. Tierra, recursos naturales hoy son de propiedad del Estado, de los movimientos, de los campesinos y de los



indígenas en una proporción mayoritaria de lo que era hace tres, cuatro o cinco años atrás.

Esto no iba a ser aceptado fácilmente, no iba a ser tolerado, y como lo previó inicialmente Robespierre, luego Lenin y Katari, iba a tener que darse un momento de definición de la estructura de poder. En ese momento de definición, o se reconstituye el viejo bloque de poder conservador, o bien se acaba el empate catastrófico y se consolida un nuevo bloque de poder, que es lo que hemos denominado un punto de bifurcación. Y todo proceso revolucionario parecería atravesar eso. Y es un momento de fuerza, es un momento en el que Rousseau calla y quien asume el mando es un sub. En el que Habermas no tiene mucho qué decir y quien sí tiene que decir es Foucault. Es decir, es el momento de la confrontación desnuda o de la medición de fuerzas desnuda de la sociedad, donde calla los procesos de construcción de legitimidad, de consenso, y donde la política se define como un hecho de fuerza. No es que la política sea un hecho de fuerza, de hecho, fundamentalmente, la política son procesos de articulación, de legitimación. Pero hay un momento de la política en que eso calla, en que la construcción de acuerdos, los enjambres, las legitimaciones, se detienen y la política se define como un hecho de guerra, como un hecho de medición de fuerzas.

Eso es lo que sucedió en Bolivia en el año 2008, hace dos años atrás, entre agosto y octubre del 2008. Fue un tiempo muy complicado para nosotros. Fue un tiempo en que algunos ministros renunciaron internamente, fue un tiempo en que las secretarias y los secretarios de palacio se ponían a llorar en un rincón porque se preguntaban qué iba a ser de ellos cuando los fueran a sacar, pero fue un tiempo en que el presidente Evo mostró su capacidad de estadista, de líder y de conductor de un proceso revolucionario. Fueron tiempos duros porque a este gobierno del presidente Evo, del vicepresidente, de los sectores sociales, que habíamos ganado con el 54% del electorado en Bolivia, se nos planteó un revocatorio. Hubo una votación revocatoria de mandato. Nunca antes se le había ocurrido a la derecha plantear lo mismo a los gobiernos que tenían el 22% o el 23% o el 27%. Y se les ocurrió al que tenía el 54%, un indio, evidentemente, plantearle el revocatorio. Y así fue. Los sectores conservadores que se habían atrincherado en las regiones, en las gobernaciones de las regiones, plantearon al congreso un revocatorio. Lo hicieron aprobar en el Senado donde tenían mayoría. Yo me acuerdo que estaba en palacio, el presidente había viajado a Santa Cruz y hablamos por teléfono. Presidente Evo, le digo, "acaban de aprobar el revocatorio en el Senado". Se quedó callado unos cinco segundos y me dijo: "No importa, vamos al revocatorio, vamos a ganar".

Me acuerdo de que dijo el presidente Evo, luego aterrizó en La Paz, donde nos reunimos de emergencia el gabinete político, y dijo que no hay que tener miedo porque el pueblo nos había llevado con su voto al gobierno, y si el pueblo quería que continuáramos nos iba a dar su voto, y que si no quería, nos lo quitaría. Hemos sido fruto de las organizaciones sociales, de este ascenso democrático de la revolución y enfrentemos pues esas mismas armas. Y así fuimos al revocatorio. Lo que fue un intento para derrocar al presidente Evo se convirtió en una gran victoria con el 67% de la participación.

En agosto de 2008 hubo un intento de derrocamiento democrático electoral. Superamos esa primera barrera. Derrotado en el ámbito electoral los sectores conservadores inmediatamente fueron a apostar por el golpe de Estado. En septiembre del año 2008, en verdad desde el 29, 28 de agosto, hasta el 12 de septiembre, se dio una escalada golpista en Bolivia. Comenzó inicialmente bloqueando el acceso a los



aeropuertos. El presidente Evo, el vicepresidente, no pudieron aterrizar en los aeropuertos de cinco departamentos de los nueve que hay en Bolivia. Días después a estos bloqueos de los aeropuertos, la toma física de los aeropuertos, sectores conservadores atacaron a la policía, a su comandancia, para obligarlas a subordinarse regionalmente al mandato de los sectores conservadores. Logrado esto parcialmente en los siguientes días dispusieron un ataque a las instituciones del Estado. Durante los días 9 y 10 de septiembre, ochenta y siete instituciones del Estado: telecomunicaciones, televisión, representantes del ministerio en el ámbito de la administración de las tierras, impuestos internos, fueron tomadas, quemadas y saqueadas por las fuerzas mercenarias de la derecha. Al día siguiente tropas del ejército boliviano, soldados del ejército boliviano fueron desarmados por grupos especiales creados por esta gente, y al mismo momento pequeñas células de activistas de derecha fascistas se dirigieron a cerrar los ductos de la venta del gas a Brasil, de la venta del gas a Argentina, y del abastecimiento de petróleo y de gasolina al resto de Bolivia. Era un golpe de Estado en toda la línea. Los que hemos conocido golpes de Estado sabemos que un golpe de Estado comienza con el control de los medios de comunicación, de los aeropuertos, de los sistemas de abastecimiento, y luego es la toma de los centros de definición política: el palacio y el parlamento.

Comenzaron con eso, y ahí el gobierno actuó con mucha cautela. Ya habíamos previsto que algo así iba a suceder, la sociología sirve para eso. Y tal lectura del punto de bifurcación, como otros conceptos, lo habíamos dialogado con el presidente. Me acuerdo de que el presidente Evo en el año 2008 inició el gabinete, creo que el 2 o 3 de enero a las 5 de la mañana -como nos suele convocar a su gabinete- y nos dijo a todos: "Este año es el momento de la definición. O nos quedamos o nos vamos, prepárense". La sociología dice eso, el punto de bifurcación. Es decir, o las fuerzas conservadoras retoman el control del Estado o las fuerzas revolucionarias se consolidan. El presidente lo dijo de una manera, la sociología lo dice de otra manera, pero es la misma cosa. Nos habíamos preparado para ello. El Estado, el gobierno se preparó. Sabíamos que se venía un momento complicado, que iba a dirimirse un momento de fuerza, la estabilidad o el retroceso, y nos preparamos. A través de dos tipos de acciones envolventes. La primera fue un proceso de movilización social general, de todas las fuerzas, que tenía el Partido, el campesino, el movimiento indígena, el movimiento cooperativista, barrios, ponchos rojos, ponchos verdes, productores de hoja de coca, del Chapare, de los yungas. Tres meses antes de este acontecimiento se había definido un plan de protección de la democracia en Bolivia. Y entonces cuando comenzaron a darse estos sucesos estas estructuras de movilización comenzaron a desplazarse territorialmente para defender al gobierno y para acabar con la derecha golpista. Paralelamente hubo una articulación institucional cultivada por el presidente Evo en la redefinición de una nueva función de las Fuerzas Armadas en democracia, hubo también un desplazamiento militar acompañado y en coordinación con los movimientos sociales. Una experiencia extraordinaria, no muy común entre fuerzas armadas y movimientos sociales en una acción envolvente para aislar los núcleos de rebelión y de golpistas.

En medio de estos acontecimientos se dio la masacre de Pando, donde once jóvenes indígenas fueron asesinados brutalmente a sangre fría, algunos a palos, por el gobernador conservador que hoy está en la cárcel, como debe suceder. Y a partir de ese eslabón del bloque conservador, el eslabón más débil, usando la categoría leninista, se comenzó a retomar el control territorial, y ante la presencia de la movilización social y del respeto institucional de las Fuerzas Armadas en defensa de la democracia, las fuerzas golpistas



midieron fuerza, observaron posibilidades de esta conflagración de ejércitos sociales y decidieron rendirse y dar marcha atrás. En septiembre de 2008 se dio la victoria militar del pueblo sobre las fuerzas conservadoras de derecha y golpistas. A la victoria electoral se sumó una victoria de movilización social militar que fue completada con una victoria de carácter política. En agosto se dio el revocatorio, en septiembre, el golpe, y en octubre, una gran movilización, encabezada por el presidente Evo, de miles y miles de personas que se dirigieron al parlamento para exigir la aprobación de la nueva Constitución y que se convocara a un referéndum. Más de cien mil personas acompañaron al presidente Evo a bajar de El Alto, a la ciudad de La Paz, y en tres días, sin dormir y sin comer, aprobamos esa ley.

Este fue el punto de bifurcación o momento de confrontación desnuda y medición de fuerzas donde se dirime: o sigues para adelante o vas para atrás, que se da en cualquier proceso revolucionario. En el caso de Bolivia, tuvo tres meses y fue una combinación excepcional de acciones electorales, acciones de masas, y acciones de articulación política. Yo lo quiero mencionar y relevar porque de alguna manera es un aporte en la construcción de los procesos revolucionarios. No apostar todo a una sola canasta, no apostar únicamente al ámbito meramente legal o electoral, no apostar meramente el ámbito de la movilización únicamente, sino tener una flexibilidad, una combinación de los distintitos métodos de lucha que tiene el pueblo: el electoral, el de la acción de masas, el de los acuerdos y combinación política que permitió que en este octubre se lograra la aprobación de la nueva Constitución en el Congreso, perdón, la aprobación de la ley que convocara al referéndum para aprobar la nueva Constitución. Victoria electoral, victoria militar, victoria política, cerraron el ciclo de la crisis estatal en Bolivia.

La consolidación de este ciclo estatal vino posteriormente con tres actos electorales. En enero del 2009 se aprobó la nueva Constitución con el 72% del electorado, en diciembre del 2009 el presidente Evo fue reelecto con el 64%, y el 4 de abril de 2010, el Movimiento al Socialismo, instrumento por la soberanía de los pueblos, logró el control de dos tercios de los municipios de todo Bolivia y de más de dos tercios de las gobernaciones de todo el país.

En Bolivia existen 335 municipios, alcaldías, donde ha habido elecciones. De los 335 municipios, el Movimiento al Socialismo ha ganado solo y con sus aliados alrededor de 250 municipios que representan casi el 70% de la totalidad de los municipios del país. De las nueve gobernaciones en disputa hemos ganado en seis gobernaciones.

La crisis estatal, la transición de un tipo de Estado neoliberal, colonial, a un nuevo tipo de Estado plurinacional, autonómico y con una economía social comunitaria, ha tenido entonces este intenso período de transición de ocho años y medio. Primera etapa: momento en que se devela la crisis. Segundo momento: empate catastrófico. Tercer momento: acceso al gobierno. Cuarto momento: punto de bifurcación. A partir de ese resultado, la consolidación de una estructura estatal. Hoy Bolivia reivindica, propugna y comienza a construir lo que hemos denominado un Estado plurinacional, una economía social comunitaria y un proceso de descentralización del poder bajo la forma de las autonomías departamentales, indígenas y regionales. Un Estado complejo.

¿Dónde nos dirigimos ahora? ¿Hacia dónde se dirige este proceso? Permítanme de manera muy breve introducir otro concepto. El concepto de Estado aparente y de Estado integral. El concepto de Estado aparente es un concepto de Marx que lo utiliza un gran sociólogo boliviano ya fallecido, René Zabaleta



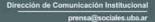
Mercado, y el concepto de Estado integral lo utiliza Gramsci. Llamamos Estado aparente a aquel tipo de institucionalidad territorial política que no sintetiza ni resume a la totalidad de las clases sociales de un país, sino que representa solamente a un pedazo de la estructura social, dejando al margen de la representación a una inmensa mayoría. En términos de la sociología política, podemos hablar de la inexistencia de un óptimo Estado-sociedad civil. El Estado aparece entonces como un Estado patrimonial que representa y que aparece como propiedad de un pedazo de la sociedad en tanto que el resto de la sociedad, indígenas, campesinos y obreros, aparecen al margen del Estado sin ninguna posibilidad de mediación ni de representación. Ese es el Estado aparente. Estado integral, llama Gramsci, a varias cosas en su reflexión, pero en particular a un óptimo entre cuerpo político estadual y sociedad civil. Y a una creciente pérdida de las funciones monopólicas del Estado para convertirse meramente en funciones administrativas y de gestión de lo público.

Permítanme, utilizando estos dos conceptos, debatir tres tensiones, tres contradicciones y un horizonte en el proceso político revolucionario. La primera tensión y contradicción que no se resuelve teóricamente sino en la práctica: Bolivia, con el presidente Evo, con los sectores sociales sublevados y movilizados ha constituido lo que denominamos un gobierno de los movimientos sociales. Esto significa varias cosas; en primer lugar, que el horizonte y el proyecto que asume el gobierno, de transformación, de nacionalización, de potenciamiento económico, de diversificación económica, de desarrollo de la economía comunitaria, es un horizonte estratégico creado, formado por la propia deliberación de los movimientos sociales.

En segundo lugar, que los representantes que aparecen en el ámbito del parlamento, del congreso, de la asamblea, son fruto en su mayoría de la deliberación asambleística de los sectores sociales -urbanos y rurales- para elegir a sus autoridades que luego son, en algunos casos, elegidas por voto universal y otros por constitución elegida por asamblea.

La Constitución actual acepta que en el ámbito de los gobiernos regionales la elección directa de asambleístas o asambleas sea por aclamación, por democracia comunitaria.

En tercer lugar, que los mecanismos de selección del personal administrativo del Estado deja de ser únicamente en función de meritocracia académica y combina otro tipo de méritos, otro tipo de calificaciones, como es el haber ayudado a los sectores sociales, el provenir de sectores sociales, el de haber, no haber defendido dictaduras, no haber participado de privatizaciones, haber defendido los recursos públicos estatales y no estatales. Hay un mecanismo de preselección de la administración pública que pasa por sectores sociales y que combina lo meritocrático académico con otro tipo de meritocracia social. Este horizonte, este proyecto de movimientos sociales, estos funcionarios que emergen de sectores sociales, y esta conversación continua y esta aprobación de las medidas estructurales que se toman del gobierno en las asambleas de los sectores sociales movilizados hacen de nuestro gobierno un gobierno de movimientos sociales. Pero a la vez estamos hablando de un gobierno del Estado y todo Estado por definición que hemos dado al principio, es un monopolio. Pero entonces aquí hay una contradicción: Estado por definición es monopolio, y movimiento social por definición es democratización de la decisión. El concepto de gobierno de movimientos sociales es una contradicción en sí misma. ¡¿Y qué?! Hay que vivir la contradicción, la salida es vivir esa contradicción. El riesgo es si se prioriza la parte monopólica del Estado; ya no será gobierno de los movimientos sociales, será una nueva élite, una nueva burocracia política. Pero si se





prioriza solamente el ámbito de la deliberación en el terreno de los movimientos sociales, dejando la toma de decisiones de lado del ámbito de la gestión y del poder del Estado. Hay que vivir los dos. Se corre ambos riesgos, y la solución está en vivir permanentemente y alimentar esa contradicción dignificante de la lucha de clases, de la lucha social en nuestro país. La solución no está a corto plazo, no es un tema de decreto, no es un tema de voluntad, es un tema del movimiento social.

Pero esta contradicción viva entre monopolio y desmonopolización, entre concentración de decisiones y democratización de decisiones, tiene que vivirse en un horizonte largo. Ahí viene la categoría de Gramsci del Estado integral. En un momento, decía Gramsci, en que los monopolios no sean necesarios, el Estado actuaría meramente como gestión y administración de lo público y no como monopolio de lo público.

Y esta posibilidad está abierta en Bolivia a partir de dos elementos: por una parte sólo los movimientos sociales, los que están encabezando este proceso de transformación. Y por otra parte, hay una fuerza y una vitalidad comunitaria, rural y en parte urbana, que permanentemente tiende a expandirse, a irradiarse, no solamente como deliberación de lo público, sino como administración de lo público no estatal. Si este pueblo presenta a los movimientos sociales en la conducción del Estado, despliegue, irradiación, potenciamiento de lo comunitario colectivo, de lo comunitario político, en barrios, en comunidades, se potencia y se refuerza, está claro que esta es la construcción del Estado que estamos haciendo hoy Bolivia, esta modernización del Estado ya no es la modernización clásica de las élites, de las burguesías nacionales, sino que su tránsito es evidentemente al socialismo.

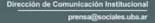
Lo que estamos haciendo en Bolivia de manera dificultosa, a veces con retrasos, pero ineludiblemente como horizonte de nuestro accionar político, es encontrar una vía democrática a la construcción de un socialismo de raíces indígenas, que llamamos socialismo comunitario.

Este socialismo comunitario que recoge los ámbitos de la modernidad en ciencia y tecnología, pero que recoge los ámbitos de la tradición en asociatividad, en gestión de lo común, es un horizonte. No necesariamente inevitable, como nunca es inevitable la victoria de un proceso revolucionario: es una posibilidad que depende de varios factores. En primer lugar de la propia capacidad de movilización del los sectores sociales. Un gobierno no construye socialismo, el socialismo es una obra de las masas, de las organizaciones, de los trabajadores. Solamente una sociedad movilizada que expanda e irradia y que tenga la habilidad de irradiar y de defender y de expandir y de tener formas asociativas, formas comunitarias - modernas y tradicionales- de toma de decisiones de producción de la riqueza y de distribución de la riqueza, puede construir esa alternativa socialista comunitaria.

Lo que puede hacer un gobierno, lo que podemos hacer el presidente Evo, el vicepresidente, sus ministros, es apuntalar, fomentar, respaldar, empujar ello, pero evidentemente, la obra del socialismo comunitario tendrá que ser una obra de las propias comunidades urbanas y rurales que asumen el control de la riqueza, de su producción y de su consumo.

Pero además, cualquier alternativa pos capitalista es imposible a nivel local, a nivel estatal, una alternativa socialista, pos capitalista, que supere las contradicciones de la sociedad moderna, de la injusta distribución de la riqueza, de la destrucción de la naturaleza, de la destrucción del ser humano, tiene que ser una obra común, universal, continental y planetaria.

Por eso, rompiendo el protocolo académico, me dirijo a ustedes como luchadores, como estudiantes, como





revolucionarios, como gente comprometida que ama a su país, que ama a su pueblo, que quiere otro mundo como indígenas, como jóvenes, como trabajadores. Bolivia sola no va a poder cumplir su meta. Les toca a ustedes, les toca a otros pueblos, les toca a una nueva generación, les toca a otros países; hacer las mismas cosas y mejores cosas que las nuestras, pero se trata de hacer, no de contemplar o ver. La pasividad de otros pueblos es la derrota de nosotros. El movimiento de otros pueblos es nuestra victoria. Por eso aquí, les venimos a decir en nombre del presidente Evo y del mío propio: nosotros estamos haciendo lo que el destino nos ha colocado al frente, y no duden un sólo segundo, que solamente la muerte detendrá lo que venimos haciendo, que mientras tengamos algo de vida, un átomo de vida, el compromiso con este horizonte comunitario socialista de emancipación de los pobres, los indígenas, los trabajadores, será nuestro horizonte de vida, de trabajo y de compromiso.

Les digo honestamente que no hay nada más hermoso que nos haya pasado en la vida que vivir este momento, y haber acompañado al presidente Evo y acompañar esta insurgencia de los pobres, de los humildes, de la gente despreciada y marginada. Pero no puede eso detenerse ni solamente observarse: es la contribución que hace el pueblo boliviano con una profunda humildad a los procesos de transformación del continente y del mundo. Ahora quienes tienen que actuar son ustedes, son ustedes los jóvenes, los trabajadores, los profesionales, los comprometidos que con su propia experiencia, su propia capacidad, su propia historia, tienen que asumir el reto de construir otro mundo, un mundo distinto, un mundo donde nos sintamos todos contentos y felices, porque en otros términos eso es lo que llamamos socialismo, un mundo de la socialización, de la felicidad y de la riqueza para todos.

Es el reto de ustedes compañeros, no nos dejen solos.